X

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 25. DE AGOSTO DE 1750.

Viena 25. de Julio de 1750.



OMO la Emperatriz Reyna se sangrò el dia 17. de este mes, se ha esparcido la voz de que S. M. Imperial està nuevamente en cinta. El 20. se tuvo en Schombrun un gran Consejo, y por la tarde su sister à la Emperatriz Viuda, de donde el siguiente passaron à Mannersdorf, acompassados del Duque Carlos de Lorena; y haviendo estado algunos dias en casa de la Condesa de Fusch, se restituyeron ayer massana à Schombrun. Por la

tarde assistieron à las Visperas del Apostol'Santiago, que canto la Musica. concurriendo à ellas todos los Cavalleros dei Orden del Toyson. Continua en assegurarse, que el Duque Carlos de Lorena partirà despues de mafiana para Bohemia, y de alli por Hannover a los Paises Baxos Austriacos. La partida de la Corte para ver los Campos proyectados en Moravias y Bohemia se ha anticipado algunos dias, y assi se dice tendrà esecto el 13. del que viene , y que acompañaran à sus Magestades el Conde de Konigsegg, y otros diferentes Generales, y Ministros. El Regimiento de Maximiliano de Hesse, que esta aqui de Guarnicion, comenzò ayer à hacer el Exercicio conforme el nuevo methodo introducido en las Tropas de la Emperatriz Reyna. Se han sacado de la Bibliotheca Imperial 1804-Volumenes de discrentes Obras, que se hallan duplicadas de una misma ediccion, y se embiaron à Praga para regalar con ellos à la Universidad de esta Ciudad; y los Libros de que aya triplicados exemplares, se destinan para la de Inspruck, Capital del Tiròl, adonde yà se han remitido 8001 que seràn seguidos dentro de poco de mayor número. Sus Magestades Imperiales han recibido un Correo de Roma con la noticia de que el Negocio tocante al Patriarcado de Aquileya se havia decidido por su Santidad, quien parece confirmarà la Persona, que la Emperatriz Reyna nombre para exercer esta Dignidad.

Hamburgo 31. de Julio de 1750.

AS cartas de S. Peterskourg de 11. de cite refieren, que S. M. Rusiana se havia sangrado por precaucion el Martes antecedente, mandando dat con este motivo à Mont. Buerhave, Contejero Privado, y su primer Medico, el presente ordinario de 44 rublos, y 14- à Mons. Tuffadur, Cirojano, à que anadió una Caxa de Oro con un veltido uny rico; Que el dia 10. se havia ce ebrado en Petershoff con mucho lucimiento la Fietta del nombre del Gran Duque, haviendo havido por la noche una magnifica Cena, à que assistieron los Ministros Estrangeros, y muchas personas de distincion, cuya funcion se acabò con un Bayle, à que precedieron muchas bellas Iluminaciones en el Jardin de este Palacio; y que aunque era cierto, que diferentes Regimientos havian recibido orden de estar promptos à marchar, se ignoraba por entonces su verdadero destino, sabiendose solamente, que sin duda se harian desfilar algunos àcia la Finlandia, respecto de que S. M. Rusiana havia declarado quando passò à Petershoff: , Que como no obstante los buenos oficios de las Potencias Amigas, y , sin embargo de su inclinacion à la Paz, podia acaso hallarse en lo succes-", sivo en circunstancias impreviltas, que la pusiessen en la necessidad de , ir consequente en sus precedentes Declaraciones, y satisfacer à lo que ,, la Dignidad de su Corona, y autoridad que tiene entre las grandes Po-, tencias quieran exigir de S. M.; havia creido deber reglar de antemano ", lo que seria necessario hacer en iguales circunstancias. Que en consequencia de todo havia dado sus siguientes ordenes. I. Que se reuniessen las Tropas que estàn de la otra parte de la Neva con las que estan à este lado, à fin de poder, en caso necessario, embarcar una parte en las Galeras, mientras que la otra obrasse por tierra. II. Que en los Puerros de Cronstadt, Revel, y Frederichsham se tuviessen 100. Galeras promptas à salir al Mar. III. Que el Exercito de tierra marchasse à las ordenes de un General en Gese, con tres Thenientes Generales, siete Mayores Generales, nueve Brigadieres, y un Mariscal de Logis. IV. Que se formen nuevos Almacenes de Viveres, y Forrages, capaces de abaitecer por espacio de un año entero hasta 1504-Hombres. V. Que marchen de lo interior de su Reyno 10. Regimientos, y 24-Cosacos, destinados à reforzar el Exercito de Livonia, y las Tropas que estan en las Fronteras de Curlardia. Añaden, que los Ministros de Viena, y Londres, con los de otras Cortes, no havian seguido à S. M. Rusiana à Petershoff, por los muchos Expressos, que diariamente llegaban con Pliegos relativos à los importantes Negocios, que se tratan en casa del Conde de Bestuchef, en'donde las Conserencias son muy frequentes. Estas mismas carras avisan, que el Governador de Kiow daba parte à la Corte de que el Kan de los Tartaros de Cri-

mè a

271

mea havia partido para Constantinopla, y que el Pachà de las Plazas fronteras de Binder havia recibido orden de reforzar las Fortalezas de, su Govierno con un numero considerable de Genizaros; Que assimismo havia recibido la Corte avisos del Principe de Gallitzin, su Embaxador en Hisraham, que dicen, que el nuevo Schach de Persia queriendo conciliarse el amor de sus Vastallos, havia hecho construir muchos Almacenes de Viveres, con la intencion de hacer que à la escasez succeda la abundancia de todo genero de comellibles, y otras Mercaderías, que comenzaban à ponerse a un excessivo precio. Avisan de Stockholmo, que el dia 18. de este mes à las once y media de la noche havia llegado un Expresso de Drotingholm con la agradable noticia de que Madama la Princesa, Esposa del Principe Successor, havia parido selizmente un Principe aquella misma noche; Que immediatamente se anunciò esta novedad al Pueblo con una descarga general de 256. piezas, haviendo, durante la noche, grandes regocijos en toda la Ciudad; Que luego que S. M. Sueca sue informado de este feliz sucesso, havia embiado a su Camarero Insertierna à Drotingholm para cumplimentar à sus Altezas Reales; Que el Principe reciennacido havia sido bantizado el dia 22. en presencia del Rey, del Principe Successor, y muchos Señores de la Corte, à quien se puso el nombre de Federico Adolfo; y que el 24 havia havido grandes fieltas, con Illiminaciones, repique de Campanas, y una triple descarga de 256, piezas de Canon. Participan de Berlin, que Mustapha Agà, Coronel de los Exercitos de la Puerta Othomana, y Secretario del Gran Cham de la Tartaria 'Crimea, y del Sultan su hermano, havia llegado alli el Martes ultimo, acompañado de un leterprete para cumplimentar à S.M. Prusiana-sobre su feliz Reynado, y execurar otras Comissiones de parte de estos dos Principes; Que immediatamente que el Rey sue informado de su llegada, diò orden de que se le hiciessen los gastos de su Real Erario todo el tiempo que resida en su Corte; Que este Oficial quando llegò à Polonia, havia. ocurrido al Conde Potocki, Gran General de la Corona, pidiendo el libre passo por aquel Reyno, lo que no solamente le havia sido concedido, sino que este Señor le havia dado una Escolta hasta las Fronteras de Silesia, y un Interprete para que le acompane à Berlin; Que S. M. Prusiana havia ido el 21. de Pest dom à aquella Capital, para dar Audiencia particular al Embiado del Cham de los Tartaros, à la que havia sido introducido por el Conde de Podewils; Que despues de un breve Razonamiento, que fue traducido por su Interprete, entregò à S. M. su Carta de Creencia en una bolsa de Tasetan carmesi; Que despues de poco tiempo se retirò à la Sala ordinaria de Audiencias, en donde estaban todos los Ministros Estrangeros; y que la Comitiva de este Embiado era moderada, por haver dexado

en Polonia la mayor parte de sus Equipages, y Criados, à sin de hacer mayor diligencia en su viage.

Genova 18. de Julio de 1750.

L Gran Consejo se junto el dia 14. de este mes para deliberar sobre la renovacion de algunas Leyes, que havian cessado; y el hijo del señor Sertorio sue escrito en el Libro de Oro de la Republica, en consideracion à los servicios de 16. anos hechos por su Padre en el Empleo de Secretario de Estado por lo tocante à los Negocios eltrangeros. Los Billetes del Banco de S. forge pierden actualmente 32. por 100. Los Ha-bitantes de Pozolo, Pueblo perteneciente al Rey de Gerdena, empiaron la semana passada à pastar algunas cavallerias à Tierras de la Republica en las vecindades de Novi, lo que visto por algunos Genoueses de las cercanias, se las llevaron, y por via de represalia los de Pozolo se apoderaron de 20. Bueyes. Los Vecinos de Novi tomaron luego las Armas, y este Negocio pudiera haver llegado à hacerse ruidoso; si el Comandante de Tortona no le huviera ajustado, haciendo que reciprocamente se entregassen las Reses, y Cavallerias aprehendidas por ambas partes. Escriven de Liorna, que la ceremonia de bendecir los tres Navios destinados à las Costas de Berberia, y Puertos de Levante, se havia hecho la semana antecedente con mucha pompa, celebrandose la Missa en presencia del Conde de Richecourt, y machas personas de distincion; y que estos Navios se harian immediaramente à la vela. Las cartas de Napoles de 14. resieren, que sus Magestades de las Dos Sicilias havian buelto el Jueves antecedente de Porticci à aquella Capital; Que el dia siguiente se celebro la fiesta del nombre de la Reyna; Que el mismo se havia dado principio, con las ceremonias acostumbradas, à la Feria que se tiene to los años en la Plaza del Palacio Real, haviendo havido por la noche una gran Opera en el Theatro de S. Carlos; y que las dos Galeoras que havianido à Corso al Mar Adriatico, havian buelto al Puerto de aquella Ciudad para escoltar al Rey, que ha resuelto ir dentro de poco à la Isla de Procida à tener la diversion de la Caza de Faysanes. Escriven de Florencia, que el camino que el Duque de Modena hace hacer para facilitar el Comercio de sus Estados con el Principado de Mussa-Carrara, estaba muy adelantado; y que se asseguraba, que su Alteza havia resuelto conceder por espacio de 10. años una entera exempcion de derechos à las Mercaderias que se conduxeren por el, à sin de empeñar por este medio à que vayan por dicho camino. Las cartas de Venecia dicen, que el Dux, acompañado de todos los Senadores, havia ido à la Iglesia dedicada al Redemptor del Mundo, para assistir à los Oficios que se celebraron Pontificalmente en accion de gracias de haverse librado esta Capital de la Peste

que padeció el año de 1573; añadiendo, que en rodas las Provincias del Dominio de la Republica se continuaba en alistar gente para completar los Regimientos que ay actualmente en pie; y que en los aprestos Maritimos se trabajaba contoda diligencia, de suerte, que la Esquadra que se equipa podra estàr en estado de salir al Mar en todo el mes proximo. Avisan de Roma, que su Santidad havia tenido examen de Obispos; Que el Lunes siguiente havria Consistorio, creyendose, que en el comunique al Sacro Colegio los Reglamentos que ha tenido por conveniente tomar para el establecimiento de un Vicariato Apostolico en una parte del Patriarcado de Aquileya, situado en los Estados de la Casa de Austria, en conformidad de los Breves que ha embiado à Viena, y Venecia para que sus Nuncios los presenten à sus Magestades Imperiales, y à la Republica. Estas cartas anaden, que los siequentes Assessinatos, que se han cometido, y cometen en Roma, y otras partes del Estado Eclesiastico, havian obligado al Papa à hacer publicar un riguroso Edicto, prohibien-do, que ninguno pueda llevar Cuchillos de punta, y otras semejantes Armas, pena de incurrir en su indignacion, y en otras que en dicho Edicto se contienen. Participan de Milan, que la Emperatriz Reyna havia re-suelto establecer cierto Tributo sobre todas las Haciendas de este Ducado, para cuyo efecto havia mandado se tassassen generalmente, à fin de proporcionarle al producto que dieren de sì; añadiendo, que el precio de los Granos en aquel Ducado havia baxado considerablemente desde que el General Pallavicini havia comprado en el Ferrares, y otras Provincias todo el Trigo necessario para llenar los Almacenes de aquella Capital, y distribuirlo à los Panaderos à proporcion del consumo, y pre-cio estipulado; y que este Cavallero havia tratado de acuerdo con la Corte de Turin, permitir à los Piemonteses el passo por aquel Ducado para 100y-medidas de Granos, sin pagar derechos algunos, mediante que se permita à los Milaneses el sacar del Novarès igual cantidad de Arròz.

Londres 31. de Julio de 1750.

YER tuvo la Regencia un Consejo en Witehall para tratar sobre los Pliegos que el Duque de Bedford, Secretario de Estado, recibió el Martes passado con un Expresso de Hannovèr, el qual se bolvió oy à despachar. Mons. Shirley se dispone à partir para Paris en qualidad de segundo Comissario del Rey, para reglar en compania de Mons. Mildmay los Limites de los Estados, que esta, y aquella Corona posseen en la America; y como las Instrucciones que el Govierno ha comunicado à estos dos Comissarios son muy favorables, se puede esperar se termine este Negocio con buen sucesso, mayormente sabiendose, que estan enearga-

274 dos de no apartarse en ninguna manera del contenido del Articulo XII. del Tratado de Utrech, en que se comprehende la cessacion de toda la Nueva-Escocia, aliàs la Acadia, conforme à sus antiguos Limites, y generalmente todo lo que depende de las Tierras, è Islas de aquel Pais, con la Soberania, y Possession de todo derecho, adquirido por Tratados, &c. Por orden del Duque de Bedford se ha embiado al Condado de Stafford un Mensagero de Estado para hacer prender diferentes personas, Complices en el ultimo Tumulto que huvo alli, y conducirlas à esta Capital con las demàs que yà se ayan preso, à fin de examinarlas, y hacerlas castigar segun lo requiere el caso. Dias passados se conduxo à esta Ciudad, baxo la Guarda de un Mensagero de Estado, à un Cavallero, que sue preso en las Montañas de Escocia, por somentar entre los Montañeses sentimientos opuestos al Govierno. El Duque de Cumberland comiò el Jueves passado en Hanworch, Tierra perteneciente al Lord Vere, y por la tarde fue su Alteza à Houslow para ver correr los Cavallos. El dia 10. del mes que viene se tendrà en Deptford un Consejo de Guerra, en que presidirà el Almirante Stewart, y le debe deliberar sobre las quexas dadas contra: la conducta del Almirante Griffin, que mandò la Esquadra del Rey en las Indias Orientales. Se sabe de Dublin, que el Parlamento de Irlanda, que havia sido prorrogado hasta el 21. de este mes, lo sue de nuevo hasta el 16. de Marzo de 1751. Escriven de Bristol, que los Principes de Galles, acompañados de la Princesa Augusta, su Hija primogenita, y de algunos. Señores, y Damas de la Corte, havian llegado el 22. de este mes à aquella Ciudad, en donde se detendrian tres, o quatro dias antes de bolver à la Tierra del Lord Bathurst, cerca de Cirencester. Mons. Durand, Encargado de los Negocios de Francia, ha entregado al Duque de Bedford, Secretario de Estado, una Memoria muy amplia sobre la libertad de Comercio, que la Corona de Francia pretende tener en las Costas de Guinea, y otros Puertos de Africa; y tambien se assegura, que en los Puertos de aquella Corona se daban ordenes extraordinarias para mantener con actividad este Comercio; y que el principal objeto del viage à Brest de Mons. Rouille, Ministro de Maiina, no tenia otro sin, que el de dar. las correspondientes para adelantar dicho Comercio, que actualmente es el principal objeto de la atencion de la Nacion Britanica; y Monsieures Dicker, Biscoe, y Champion han sido electos Comissarios de el por lo que mira al Puerto de Bristol. Mientras que este Comercio sue dirigido por la Compañia, no se embiaban annualmente à comerciar mas que 5, ò 6. Navios, y este año iran à lo menos hasta 20. El Tratado que acaba de renovarse en Hannover entre las dos Potencias Maritimas, y el Elector de Baviera, es, segun dicen, como el precedente, y porcèl se

assegura un Cuerpo de 124-Hombres para emplearle en donde lo requieran las circunstancias.

Paris 8. de Agosto de 1750.

L dia 5. de este mes se hizo en el Colegio de Luis el Grande con toda solemnidad la distribucion de los Prémios sundados por S. M., siendo precedida de la representacion de una Comedia Tragica, intitulada: David reconocido Rey de Israel; y de un Bayle, que representaba: El Templo de la Fortuna, dividido en quatro Partes: La primera tenia por objeto: Los medios que conducen al Templo de la Fortuna: La segunda: Los obstaculos que la apartan: La tercera: Los favores que se reciben; y la quarta: Los reveses que se experimentan. En el Bayle general que siguiò à estas quatro Partes, Minerva, Diosa de la Razon, y de la Sabiduria, aprisionaba à la Fortuna, se apoderaba de su Templo, y hacia conocer à los hombres, que los caminos que conduciran en adelante à este Templo, no ser àn de maner a alguna abiertos à la lisonja, sino sclamente à las bellas Aites, y à los esfuerzos de un trabajo noble, y util; Que los obstaculos cederan siempre al valor, y à la prudencia; Que los favores seran la recompensa del merito; y que los que no abusaren de los beneficios, no experimentaràn de ningun modo los reveses. El dia 29. de Junio Simon Charrue, de edad, legun algunos, de 109. años, y legun otros de 111, se desposo en terceras nupcias en Quimper-Corentin, en la Baxa Bretaña, con Luisa Oliva, de edad de 35. años. Este nuevo casado, que anda con firmeza, y conserva su buen entendimiento, es de Pezenas, en Languedoc: Hà mas de 84. años que sirve Plaza de Musica en la Iglessa Cathedral de S. Corentin de Quimper, en donde hasta aora no ha dexado de tocar el Serpentòn. El Cabildo de la Iglesia se ha renovado tres veces en su tiempo; y el actual Obispo de ella es el quarto que ha conocido. En el año de 1667. se casò la primera vez en Quimper, y en el Contrato Matrimonial que entonces se hizo, se le calificaba yà de mayor edad.

. Madrid 25. de Agosto de 1750.

OS Reyes nuestros Señores permanecen con salud en su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa; y las ultimas cartas, que se han recibido de San Ildephonso participan, que la Reyna Viuda nuestra Señora conseguia igual felicidad en aquel Real Sitio, juntamente con el Senor Infante Cardenal, para donde partiò su Alteza la semana passada.

El Rey ha venido en admitir la dexacion que ha hecho el Obispo de Teruèl, del Empleo de Comissario General Juez Apostolico de las Gracias de Cruzada, Subsidio, Escusado, y demas adherentes, con motivo de no poder ocurrir, por el quebranto de su salud, al desempeño de este en-

cargo, y del de Inquisidor General, que està à su cuidado, conservando dole el sueldo, en atencion al grande zelo, y aplicacion con que le ha servido; y en su consequencia, usando S. M. de la facultad que por su Santidad le està conserida, ha tenido a bien elegir para exercer este Ministerio à D. Bartholomè de Rajoy y Losada, Dostoral de la Santa Igle-sa de Santiago, en consideracion a su grande capacidad, literatura, y juicio.

S. M. se ha servido nombrar para la Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia de Almeria à D. Francisco Alexandro Bocanegra y Xivaja,

Canonigo Penitenciario de la de Coria.

Tambien ha hecho S. M. merced à D. Pedro de Leon y Escandon, Fiscal de Indios en la Audiencia de Lima, de Plaza de Oidor de la Chancilleria de Valladolid; y à D. Francisco Antonio Sanchez Salvador, Alcalde de Hijos-Dalgo de la misma Chancilleria, del Exercicio de Oidor, con obcion à la primera vacante.

Assimismo ha nombrado S. M. para Alcalde Mayor de la Cindad de Antequera à D. Joseph Antonio Solèr Blazquez; y para Alcalde Mayor de

ta Villa de Finana à D. Francisco Carbonel y Ayala.

El Viernes 21. del corriente falleció en esta Corre, à los 57. años de su edad, el Exemo. señor Don Domingo Portocarrero y Luzón, Señor de Luzón, Marques que sue de Mancera, Comendador en la Orden de Calatrava de Betera, y la Peraleda, Theniente General de los Exercitos de S. M. y de su Consejo en el Supremo de Guerra, haviendo manisestado siempre su gran zelo, y justificación en el Real servicio.

El Mercurio Historico, y Politico del mes de Julio de este año de 1750, se hallarà el Jueves proximo en la Libreria acostumbrada.

Se dà noticia al Publico, baver salido un nuevo Medicamento externo de singular virtud para blanquear la Dentadura, limpiar, y refrescar la boca, y consiste en ciertos Polvos, que se dan en un paquete cerrado, y marcado sobre Lacre, al que acompaña un pomo de Licòr, y usandolo con ellos de la manera que expressa la Cedula, à Receta que la acompaña, se experimentarà el enunciado esecto, y su permanencia; advirtiendose, esta examinado, y aprobado por el Regio Tribunal que corresponde; se hallarà por precio de dos pesetas en la Lonja de Juan Antonio de la Torre, Mercider en la Puerta del Sol, casa nueva, que hace esquina à la calle de las Carretas.

CON PRIVILEGIO.